REAL DECRETO 73/1989, de 20 de enero, por el que se nombra como Director general de Marina Mercante del Ministerio de Transportes. Turismo y Comunicaciones, a 1503 don Rafael Lobeto Lobo.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 1989,

Vengo en nombrar Director general de Marina Mercante del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones a don Rafael Lobeto

Dado en Madrid a 20 de enero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, JOSE BARRIONUEVO PEÑA

REAL DECRETO 74/1989, de 20 de enero, por el que se nombra como Director general de Correos y Telégrafos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a 1504 don Juan José Melero Marcos.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día

20 de enero de 1989, Vengo en nombrar Director general de Correos y Telégrafos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a don Juan José Melero Marcos.

Dado en Madrid a 20 de enero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, JOSE BARRIONUEVO PEÑA

## **UNIVERSIDADES**

1505

RESOLUCION de 18 de agosto de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Enrique Otero Huerta y a don Antonio Ballester Pérez Catedráticos de Universidad del área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Catedrático de Universidad, convocado mediante Resolución rectoral de 7 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia

el punto octavo de la convocatoria,
Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo
42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de
agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás
disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Enrique Otero
Huerta, con documento nacional de identidad 137.069, y a don Antonio

Ballester Pérez, con documento nacional de identidad 22.404.369, Catedráticos de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de agosto de 1988.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1988, de la Universi-dad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universita-ria, de la Universidad Complutense de Madrid. 1506

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Resolución de 1 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

convocatoria,
Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo
83.1.i) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto
de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y
a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución,

ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril

carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Gerente de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y en artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal Laboral al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín de la fecha de p

tivo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de diciembre de 1988.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

## ANEXO

Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha
			Universidad	Provincia	de nacimiento
		Turno de promoción interna			
1 2 3 4 5 6 7	3178874524A7233 693875002A7233 149828335A7233 1982334313A7233 961289113A7233 24991146A7233 524887157A7233	Hernández Verdejo, José Arnela Terroso, Juan José Caballero Fernández, María del Carmen Palacios Alarcón, Milagros Pérez-Brotons Pérez, Francisco Javier Collantes Fernández, Jesús Barrio Mozo, Margarita	Complutense	Madrid Madrid Madrid Madrid	4- 1-1944 23- 2-1952 26- 9-1955 9- 9-1953 14- 6-1943 18- 9-1948 16-11-1961
		Turno libre			
1 2	778805046A7233 1373499402A7233	Martín Segundo, Jacinto Campo Gutiérrez, Francisco	Complutense		21- 5-1950 25- 6-1961

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha
			Universidad	Provincia	de nacimiento
3 4 5 6 7	1018831068A7233 779664868A7233 136691329A7233 2598069935A7233 5030460402A7233	Ramos Martínez, Isabel Santos Navarro, Carolina Martín González, José Torres Pérez, Ignacio González Hermoso de Mendoza, Alfonso	Complutense Complutense Complutense	Madrid Madrid	20-11-1960 22- 5-1951 11- 3-1949 6- 8-1963 2- 8-1961

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1988, de la Universi-dad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Antonio Manuel Liz Gutiérrez Profesor 1507 titular de Universidad en el área de conocimiento «Lógica v Filosofia de la Ciencia».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don Antonio Manuel Liz Gutiérrez, documento nacional de identidad 13.100.629, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan. vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 28 de diciembre de 1988.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1988, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Agustín Antonio Roca Martínez y a don Enrique Santiago Rubio Profesores títulares de Universidad. 1508

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 19 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1987) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de

julio,
Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Agustin Antonio Roca Martínez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Genética», adscrita al Departamento de Biología Funcional.

Don Enrique Santiago Rubio, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Genética», adscrita al Departamento de Biología

Oviedo, 28 de diciembre de 1988.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

1509 RESOLUCION de 2 de enero de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos a don Aurelio Luna Maldonado Catedrático de la Universidad de Toxicología y Legislación Sanitaria.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 31 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de junio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre. He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Aurelio Luna Maldonado como Catedrtico de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria» adscrita al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

Valencia, 2 de enero de 1989.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Luis Hortelano Martínez titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas». 1510

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nom-brada para juzgar el concurso para la provisión de una titularidad de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 3 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno

de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo

42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de
agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás
disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Hortelano
Martínez, con documento nacional de identidad número 4.552.736,
titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La

Mancha, del área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas»,
adscrita al Departamento de Matemáticas, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 4 de enero de 1989.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María Dolores Muñoz Vallejo titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la 1511 Educación».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nom-brada para juzgar el concurso para la provisión de una titularidad de esta Universidad, convacada mediante Resolución rectoral de 3 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno

de la convocatoria,
Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo
42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de
agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Maria Dolores Muñoz Vallejo, con documento nacional de identidad número 4.523.487, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología, en virtud de

Ciudad Real, 4 de enero de 1989.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Santiago Prieto Villar titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experi-1512

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una titularidad de esta Universidad, convacada mediante Resolución rectoral de 3 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) y presentada por